



SINTRAENFI
SINDICATO DE TRABAJADORES DE ENTIDADES FINANCIERAS

DERECHOS CONVENCIONALES Y DEL LAUDO ARBITRAL EN BANCOLOMBIA CIFRAS Y AMPAROS ESTIPULADOS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 NOVIEMBRE 2021 AL 31 OCTUBRE 2022

SINTRAENFI PRESENTA

El boletín de **Derechos Convencionales** y del Laudo arbitral vigentes en Bancolombia, cifras y amparos estipulados para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022.

Esperamos que esta publicación y contenido les sirva a todos los trabajadores de Bancolombia, especialmente a los que se encuentran dentro de los nueve (9) niveles del escalafón de cargos que se benefician de la Convención Colectiva de Trabajo y del Laudo Arbitral Vigente con **SINTRAENFI**, como manual de consulta frente a las cifras establecidas en la parte nominal, de auxilios, en salud, educación, créditos y demás beneficios con los que contamos en el banco para el bienestar individual y familiar.

Invitamos a todos los trabajadores a que se afilien a **SINTRAENFI** y cuenten con la Estabilidad Reforzada por el **Fuero Circunstancial** que nos brinda el amparo legal, toda vez que nos encontramos en un proceso de tribunal de arbitramento al conflicto colectivo abierto con Bancolombia.

De la misma manera al estar afiliado con **SINTRAENFI** los trabajadores cuentan con el respaldado y asesoría del departamento jurídico, área conformada por un grupo interdisciplinario de abogados y de dirigentes Sindicales con gran experiencia en la atención de problemas laborales, junto con un auxilio para gastos jurídicos de un salario mínimo legal vigente (**1SMLV**), que benefician al trabajador en el respeto de sus derechos legales y convencionales.

Además de lo anterior contamos con un gran portafolio de beneficios con convenios en centros vacacionales a nivel nacional, de educación, descuentos en ópticas, papelerías, obsequio de fin de año, entre otros más que mejoran tus condiciones.

¿Que esperas para hacer parte de la familia **SINTRAENFI** ?

¡¡ AFÍLIATE

AHORA MISMO A ESTE EXCELENTE SINDICATO !!

NO OLVIDES RECLAMAR

BONO DETALLE

EN LOS ALMACENES **EXITO - CARULLA - SURTIMAX - SUPER INTER y SUPER MAYORISTA**

FIN DE AÑO





CONVENCIÓN COLECTIVA Y LAUDO ARBITRAL 2021 ♦ 2022

**CAMPO DE APLICACIÓN
SE MANTIENE IGUAL AL VIGENTE**

1 AÑO : 4,8%

2 AÑO : 5,62%(IPC 2021) + 2,3% = **7,92%**

3 AÑO : IPC + 2,5%

AUMENTO SALARIAL SEGUNDO AÑO		7,92%	2020 - 2021	2021 - 2022
Topo salarial para aumento por 20 años de servicio	Incremento 20% del salario		\$ 4.021.920	\$ 4.340.526
Aumento por ascenso	7,92%		\$ 184.259	\$ 198.852
Incentivo de caja	7,92%		\$ 113.981	\$ 123.008
Topo salarial siguientes auxilios (incluye educación)			\$ 4.363.634	\$ 4.709.234
Auxilio de alimentación	7,92%		\$ 13.556	\$ 14.630
Auxilio de anteojos	7,92%		\$ 590.729	\$ 637.515
Auxilio por nacimiento y/o adopción	7,92%		\$ 595.916	\$ 643.113
Auxilio por fallecimiento				
Cónyuge e hijos	7,92%		\$ 3.575.479	\$ 3.858.657
Padres o hermanos	7,92%		\$ 2.741.196	\$ 2.958.299
Topo salarial para siguiente auxilio		7,92%	\$ 3.502.909	\$ 3.780.339
Auxilio extralegal de transporte	7,92%		\$ 106.454	\$ 117.172
Auxilio de transporte nocturno (diario)	7,92%		\$ 17.884	\$ 19.300
Auxilio gastos avaluó, notariales y registro				
Primeros créditos de vivienda	7,92%		\$ 2.909.771	\$ 3.140.225
Segundos créditos de vivienda	7,92%		\$ 1.044.847	\$ 1.127.599
Bonificación por pensiones		10 salarios básicos mensuales		
Auxilio para gastos de abogado Art. 23 Convención Colectiva	7,92%		\$ 5.214.817	\$ 5.627.831
INFORMACIÓN GENERAL MONTOS Y TASA VIVIENDA CONVENCIONAL 2021 - 2022				
Monto Mínimo			\$ 106.274.658	
Tasa de interés fijo NMV			4,8% NAMV	
Monto 1er crédito de vivienda = 70 salarios básicos del trabajador.				
Monto 2do crédito de vivienda = 49 salarios del trabajador.				
Adecuación 28 sueldos básicos del trabajador.				
Póliza HyC: Cobertura crece al 7% = prima a cargo del Trabajador 2.87%				
AUXILIOS EDUCATIVOS				
Tipo de Estudio	Cónyuge	Empleados con contrato a término fijo	Empleados con contrato a término indefinido	Hijos
Especial				\$ 5.599.617
Guardería				\$ 608.911
Preprimaria				\$ 730.386
Primaria				\$ 730.386
Secundaria	\$ 270.715			\$ 749.864
Técnico	\$ 338.392	\$ 1.095.577	\$ 2.216.662	\$ 852.117
Tecnológico	\$ 338.392	\$ 1.095.577	\$ 2.216.662	\$ 852.117
Universitario	\$ 338.392	\$ 1.217.307	\$ 2.458.962	\$ 1.217.307
Préstamo sin intereses para cubrir costos de matrículas o compra de útiles para hijos de los empleados, que cursen estudios primarios o secundarios para cada caso será de \$460.739				
Fondo auxilio de idiomas para trabajador de 500 millones por año de Convención, de hasta el 40% del valor de matrícula, sin exceder de \$431.680 anuales por solicitud aprobada				



ESCALAFÓN DE CARGOS CONVENCIÓN COLECTIVA BANCOLOMBIA

Noviembre 1 de 2021 a
31 de Octubre 2022

AUMENTO: 7,92%
CON REAJUSTE

NIVEL I

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 1.749.637	\$ 874.819
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 1.494.918	
Auxiliar de Archivo		
Aseador		
Conductor		
Recepcionista		

NIVEL II

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 1.828.978	\$ 914.489
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 1.561.730	
Informador de Servicios		
Direccionador		
Auxiliar de Procesos Semidiurnos III		
Auxiliar de Ccio. Internacional III		

NIVEL III

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 1.908.317	\$ 954.159
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 1.632.719	
Auxiliar de Departamento II		
Auxiliar de Ventas		
Auxiliar de Verificación		
Auxiliar de Procesos Semidiurnos II		
Auxiliar de Remesas II		
Auxiliar de Imágenes II		

NIVEL IV

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 2.108.747	\$ 1.054.374
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 1.799.816	
Secretaría II		
Enlace Operativo		
Auxiliar de Ccio. Internacional II		
Auxiliar de Producción II		
Auxiliar de Cobranzas		
Auxiliar de Fiduciaria		

NIVEL V

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 2.346.765	\$ 1.173.383
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 2.004.357	
Auxiliar de Imágenes I		
Auxiliar Integral de Servicios		
Cajero		
Auxiliar de Procesos Semidiurnos I		
Secretaría Supernumeraria		
Gestor Comercial		

NIVEL VI

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 2.584.783	\$ 1.292.392
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 2.208.964	
Auxiliar de Ccio. Internacional I		
Operador Integral de Caja		
Auxiliar de Departamento I		
Auxiliar de Efectivo I		
Secretaría I		
Auxiliar de Tesorería I		
Cajero Supernumerario		

NIVEL VII

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 2.822.804	\$ 1.411.402
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 2.413.579	
Supernumerario de Ccio. Internacional		
Supernumerario		
Cajero Integral Nova		
Auxiliar Administrativo		
Auxiliar de Procesos Diurnos I		
Cajero Principal		

NIVEL VIII

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 3.102.579	\$ 1.551.290
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 2.651.596	
Asesor de Ccio. Internacional		
Asesor Integral II Nova		
Operador de Control		
Asesor Comercial		
Coordinador de Horario Extendido		

NIVEL IX

BANCOLOMBIA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO
	\$ 3.440.810	\$ 1.720.405
PROVENIENTE BCO COLOMBIA	\$ 2.939.721	
Asesor Integral I Nova		
Ejecutivo Junior		
Coordinador de Procesos C. Inter.		
Coordinador de Procesos Diurnos		

AUMENTO POR ASCENSO

\$ 196.935

**CUALQUIER ASCENSO EN EL NIVEL DE ESCALAFÓN,
INDEPENDIENTE DE QUE TENGA SALARIO SUPERIOR
AL NIVEL QUE ASCIENDE.**



ARTÍCULO AUXILIO PARA PRIMA EN PÓLIZA DE SALUD

AUMENTO 1,06%

	Plan 1	Plan 2
AMPAROS BÁSICOS		
Gastos por día de habitación	255.295	310.563
Unidad de cuidados intensivos	850.983	1.134.644
Cama de acompañantes	42.548	42.548
HONORARIOS POR VISITAS MÉDICAS		
Visitas pre-post-hospitalarias (hasta 5)	70.915	113.464
Visitas hospitalarias durante los primeros 5 días (Hasta 2 diarias)	70.915	113.464
Visitas hospitalarias a partir del día sexto 6 (1 diaria)	70.915	113.464
Honorarios quirúrgicos	6.070.349	16.056.295
Honorarios anestesiológicos	2.428.140	6.422.519
GASTOS HOSPITALARIOS		
Los primeros 30 días de hospitalización	4.552.763	12.309.825
Medicamentos post hospitalarios	4.552.763	12.309.825
Del día 31 al 120 de hospitalización	4.552.763	12.309.825
Enfermera especial	34.043	53.520
Cirugía ambulatoria y tratamiento de fractura	SI	SI
Medicamentos ambulatorios por tratamiento odontológico (TTO)	2.269.289	10.168.985
Tratamientos odontológicos por accidentes	2.269.289	10.168.985
Tratamiento ambulatorio por cáncer y leucemia	9.105.525	30.506.959
Fisioterapia	1.021.180	1.605.629
Fisioterapia valor sesión	34.018	53.520
EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO		
Día de habitación examen de diagnóstico	255.295	294.367
Gastos misceláneos	6.070.349	16.056.295
Gastos quirúrgicos	6.070.349	17.099.954
Medicamento ambulatorio para tratamiento (TTO) específico	7.942.515	10.168.985
Tratamiento específico fuera de hospital o clínica	7.942.515	10.168.985
Gastos funerarios	4.000.000	4.000.000
GASTOS MÉDICOS MAYORES		
Valor asegurado máximo	18.211.048	25.422.466
Gastos por día de hospitalización	110.627	113.732
Unidad de cuidados intensivos	326.210	510.881
Porcentaje de reembolso	80%	80%
AMPARO A LA MATERNIDAD		
Gastos por día de hospitalización	255.295	294.367
Gastos quirúrgicos	1.361.573	5.245.055
Honorarios de anestesiólogo	907.714	2.569.008
Gastos hospitalarios	1.361.573	5.245.055
Plan de atención médica domiciliaria más medicamentos	10.138.047	10.138.047



AUMENTO **1,06%**

Personal Casado	Plan 1			Plan 2		
	Total Mes	Aporte Banco	Aporte Empleado	Total Mes	Aporte Banco	Aporte Empleado
Afiliado	151.668	135.987	15.681	163.576	125.337	38.239
Un familiar	158.577	142.116	16.461	175.671	125.296	50.375
Dos familiares	244.705	220.014	24.691	263.515	193.486	70.030
Tres familiares	345.316	310.579	34.556	368.925	263.531	105.394
Un progenitor	296.469		296.469	345.638		345.638
Dos Progenitores	592.942		592.942	691.280		691.280
Consulta externa	I N C L U I D A			43.102 por Persona		

NUEVA VIGENCIA 2021 - 2022

Personal Soltero	Plan 1			Plan 2		
	Total Mes	Aporte Banco	Aporte Empleado	Total Mes	Aporte Banco	Aporte Empleado
Afiliado	151.668	135.987	15.681	163.576	125.337	38.239
Un progenitor	296.469	275.186	21.283	345.638	266.063	79.575
Dos progenitores	592.942	551.717	41.225	691.280	532.135	159.146
Consulta externa	I N C L U I D A			43.102 por Persona		

Poliza Patronal Bancolombia de Vida y Accidentes Personales

El Banco otorga a todos los trabajadores una póliza de vida y una de accidentes personales con un seguro asumido en su costo al 100% por la empresa, con vigencia siempre y cuando exista una vinculación laboral.

- ✓ Es un beneficio contratado Bancolombia para todos sus empleados
- ✓ Tienen vigencia siempre y cuando exista una vinculación laboral.
- ✓ Es asumido 100% por Bancolombia

Póliza de Vida Patronal

En caso de Fallecimiento por cualquier causa:

Incluye suicidio, homicidio, terrorismo y sida (siempre y cuándo no sea una preexistencia), fallecimiento por fenómenos de la naturaleza, estados de embriaguez y muerte presunta por desaparicimiento.

Invalidez, pérdida o inutilización por enfermedad o accidente:

Sí como consecuencia de un accidente o una enfermedad se presenta una invalidez, es decir, se pierde de forma permanente el 50% o más de la capacidad laboral, o se sufre alguna pérdida o inutilización de la vista, manos o pies, habla o audición.

Cobertura Enfermedades Graves:

Anticipo hasta del 25% del valor asegurado en Vida.

25 salarios básicos mensuales

Auxilio funerario: \$8.000.000 por asegurado.

Bono canasta: \$7.000.000 por asegurado.

Auxilio de repatriación: \$15.000.000

Auxilio por maternidad o paternidad: \$250.000 por asegurado.

*Importante: Si ambos son empleados del banco, los dos reciben el auxilio.

AFÍLIATE
CON
SINTRAENFI

Póliza Accidentes personales Patronal

Muerte por accidente u homicidio. Invalidez, pérdida e inutilización por accidente.

Valor asegurado mínimo: Un (1) sueldo mensual por cada año de servicio+ 1 SMMLV.

Gastos de curación: \$700.000 por asegurado por vigencia: Sí como consecuencia de un accidente, debes pagar algún servicio por tu propia cuenta, la compañía de seguros te realizará un reembolso, siempre y cuando demuestres con las facturas los gastos en los cuales has incurrido.



FORMATO DE AFILIACIÓN



SINTRAENFI
SINDICATO DE TRABAJADORES DE ENTIDADES FINANCIERAS

¡Generando bienestar laboral, familiar y social!
Resolución No. 001877 de Septiembre 9 de 2002

Ciudad y fecha: _____

Señores
Sindicato de Trabajadores de Entidades Financieras
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
"SINTRAENFI"
Bogotá, D.C.

Solicito mi admisión como afiliado (a), a esta organización sindical de industria, comprometiéndome a cumplir el ordenamiento legal y estatutario. Además, autorizo clara y expresamente al pagador de la empresa donde trabajo, para hacer los descuentos correspondientes.

Nombres y Apellidos: _____

Código trabajador: _____ C.C. No.: _____

Entidad Financiera: _____

Oficina: _____ Ciudad: _____

Fecha ingreso a la empresa: _____

Atentamente,
Empresa/Sindicato

FIRMA

Correo de la Empresa: _____ Número de Celular: _____

Dirección de la Oficina: _____ Teléfono Oficina: _____

Dirección de la Casa: _____ Teléfono Casa: _____

Correo Personal: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Autorizamos a SINTRAENFI de acuerdo a la ley de protección de datos, el suministro de la información con el buen uso, almacenamiento y protección de mis datos.

www.sintraenfi.org - Correo Electrónico: info@sintraenfi.org

Formato de

AFILIACIÓN

DESCARGA: El Formato de Afiliación de Nuestra Página Web www.sintraenfi.org
Diligéncialo completo y Envíalo a nuestro correo info@sintraenfi.org

♦ Asesores Especializados Medellín: 318 247 9667 ♦ juridico@sintraenfi.org
♦ Asesores Especializados Bogotá: 318 360 5208 ♦ 312 274 3684 / 314 388 9577